

JUSTIFICACIÓN OBRAS PARITORIO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA 2023. 11 de mayo de 2023

Este breve documento tiene la intención de resumir la justificación para ejecutar una completa remodelación del Área de Paritorio de nuestro Hospital:

El Hospital Universitario de Fuenlabrada fue proyectado inicialmente sin una zona de Paritorio, ya que la atención al parto de los ciudadanos del área, iba a ser mantenida en el Hospital Severo Ochoa de Leganés. Las presiones políticas y sociales realizadas desde el municipio de Fuenlabrada en ese tiempo, forzaron a reconvertir del proyecto inicial ya aprobado, una zona de quirófanos en una zona improvisada de Paritorio. Dicha zona, adjunta a la Reanimación del Hospital, tiene escasa luz natural y cuenta con una dotación de m² escasa para los requerimientos necesarios para realizar una adecuada atención maternal al parto, ya que las habitaciones destinadas a dilatación de trabajo de parto, solo permiten alojar una cama y monitor cardiotocográfico y no hacen posible la deambulación intraparto ni la incorporación de otros recursos disponibles para facilitar el parto.

Desde el año 2004, dicha área del Hospital ha realizado la atención al parto de miles de mujeres al año de forma eficaz y con excelentes resultados perinatales, sin embargo desde hace casi diez años, demandamos una remodelación completa de dicha zona por los siguientes motivos:

- La atención al parto en nuestro país ha cambiado mucho en las últimas décadas, atendiendo a la demanda de pacientes, familias y sociedad en general, que solicita una atención al parto más humanizada y más desmedicalizada, centrada en los pacientes y el establecimiento del vínculo. El modelo de atención al parto más clásico donde se planteaba la estancia de la paciente en una sala de dilatación y la atención al expulsivo en una zona aparte (Paritorio), está totalmente obsoleta. La tendencia actual es realizar una atención completa de las pacientes en una misma sala dilatación-paritorio, que evita desplazamientos innecesarios y garantiza la intimidad del proceso con máxima seguridad y comodidad para las pacientes. El quirófano 0 dedicado por completo a la atención obstétrica es perfectamente válido para alojar pruebas de parto más complejas realizadas hasta ahora en los Paritorios. Es necesario reconvertir nuestras dilataciones, en esta nueva modalidad. Asimismo este mismo diseño, permitirá incorporar nuevos recursos altamente demandados por nuestras pacientes como bañera para inmersión durante dilatación-expulsivo, sogas, pelotas o espacio para permitir la deambulación libre, durante la dilatación favoreciendo la progresión de la misma.
- La incorporación de una zona de reanimación postoperatoria obstétrica (actualmente inexistente, las pacientes pasan a la REA), permitirá atender por personal altamente especializado, a las pacientes tras la realización de la cesárea sin salir de la Unidad, favoreciendo en todo

momento el contacto piel-piel y el establecimiento precoz del vínculo y la lactancia materna y la detección de complicaciones.

- Desde el año 2008, la natalidad ha sufrido un descenso generalizado en todo el país. Fuenlabrada no ha sido una excepción, con una reducción cercana al 30% de nuestra actividad. Dicha reducción tiene causa multifactorial: Crisis económica, dificultades para conciliación familiar, envejecimiento de nuestra población y la aparición de numerosas maternidades próximas a nuestro hospital que ya han incorporado estas modificaciones estructurales, hacen imposible mantener N° de partos atendidos y la competitividad con otros centros hospitalarios, todos los hospitales que nos rodean han realizado ya adaptaciones o remodelaciones más ambiciosas para adaptarse al nuevo paradigma de atención.
- Las instalaciones, tras casi 20 años de atención continua 355/24/7 al parto de nuestras pacientes, están desgastadas y con aspecto descuidado por el uso. Aunque se han realizado varios intentos de mejora, precisan una remodelación completa de revestimientos, sanitarios, puertas, mobiliario, etc.
- Asimismo, sería deseable tener una instalación más confortable para los trabajadores del área que contase con mayor luz natural y espacios para personal adscrito al área, lo que revertiría en una mayor satisfacción y adherencia a la Unidad, ya bastante castigada por la penosidad de la nocturnidad de nuestra actividad y la presión social-judicial.

Por todo ello para mejorar nuestra competitividad con hospitales cercanos, para adecuarnos a los estándares actuales de atención obstétrica y para mejorar la satisfacción de nuestro personal, demandamos la realización de una reforma integral del espacio que se ha demorado demasiado y ha comprometido negativamente el flujo de pacientes a nuestro hospital, para conseguir unas instalaciones modernas, amables y funcionales que se adapten a las nuevas necesidades de la atención obstétrica actual. El equipo del Servicio de Ginecologías y Obstetricia se brinda a liderar dicha reforma para que se ajuste a dichas necesidades, al igual que hicimos con la zona de urgencias ya remodelada.

Firmado: Dra. María Teulón González

Jefa de Servicio de Ginecología y Obstetricia

ANEXO I : PLAN FUNCIONAL

PLAN FUNCIONAL PARITORIOS HUF				
Dependencias	Nº	M2 útil unitario (1)	M2 útil total	Superficie construida (m2)
Área de tratamiento				
Salas UTPR	4	24,5	98	117,6
Sala UTPR c Bañera	1	25,5	25,5	30,6
Sala REA postQ c/aseo	1	12	12	14,4
				0
				0
CONTROL MATRONAS				
Control Matronas	1	17	17	20,4
circulaciones	1	67	67	67
Área de Apoyo				
Estar de matronas	1	14,5	14,5	17,4
Oficio sucio	1	6,6	6,6	7,92
Oficio Limpio	1	9	9	10,8
lencería	1	7,7	7,7	9,24
Almacén-Aparatos	1	11	11	13,2
Total metros			268,3	308,56

MARÍA
TEULON
GONZÁLEZ -



001 CERTIFICADO ELECTRONICO DE
EMPLEADO PUBLICO D COMUNIDAD DE
MADRID c ES
Fecha: 2023 05 18 09:46:44 +02'00'